



- 4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS
  - 4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES
  - 4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
- 4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS
  - 4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
  - 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES
- 4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS
  - 4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

Total general	174,365,799.1	4,345,125.1	4,146,868.3	12,747,809.6	14,168,812.0	14,066,624.5	12,066,438.6	19,212,468.4	7,449,756.2
---------------	---------------	-------------	-------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	-------------

*Francisco A. Nova*

Lic. Francisco A. Nova  
 Coordinador Financiero

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.  
 Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

